



190782 AGIC

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

### MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. ERNESTO VAQUERIZO GONZALEZ., de nacionalidad española.

RESIDENCIA: Tercio Ortíz de Zárate, 37 .-BILBAO-.

ENUNCIADO: " PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA OBTENCION DE PROTESIS DENTALES "

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....



1 La presente memoria descriptiva  
tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de  
recaer el privilegio de explotación industrial y comercial,  
exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad  
5 de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado  
indica, se trata de "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA  
OBTENCION DE PROTESIS DENTALES".

10 En odontología una de las opera-  
ciones más compleja es la de obtener una prótesis dental da  
do que hasta la actualidad es necesario acoplar al molde  
cada una de las piezas dentales que va a constituir la próte-  
sis haciéndose esta operación de una forma más o menos arbi-  
traria en cuanto a la disposición de esas piezas con relación  
a la encía artificial. Esto queda rematado cuando en opera-  
15 ciones sucesivas se comprueba en la propia boca del paciente  
si la disposición de cada una de las piezas que se ha conse-  
guido quedan apropiadas, o es necesario un retoque posterior  
para conseguir un posicionamiento idóneo de cada una de las  
piezas dentales con relación al conjunto.

20 Nuestro invento trata de paliar  
todos estos inconvenientes, como son los de ir instalando o  
posicionando pieza a pieza en el molde de efectuar posterior-  
mente sucesivas operaciones hasta obtener una prótesis que  
vaya en función de las características a obtenerse para que  
25 la boca del paciente y por lo tanto su semblante, no sufra al-  
teraciones al utilizar dichas prótesis dentales.

30 Nuestro invento, consiste en utili-  
zar un artificio que nos permita obtener una asociación de  
las piezas dentales previo a la instalación en la encía arti-  
ficial; esto se consigue al utilizar un soporte preferente-



1 mente metálico a modo de alambre que mediante un pegamento  
adecuado se van acoplando las piezas entre sí hasta alcanzar  
el número preciso que se necesite en cada caso. Una vez ob-  
tenida esta asociación de las piezas dentales, dado que el  
5 soporte utilizado es metálico es decir que posee una cierta  
elasticidad y deformabilidad permite que un determinado juego  
de piezas pueda servir para diferentes mandíbulas al poderse  
adaptar de una forma fácil en cuanto a la abertura de la man-  
díbula y diferentes características que deba poseer.

10 Con esta disposición se eliminan  
una sucesión de operaciones vitales para obtener las próte-  
sis dentales como se venía utilizando hasta el momento, co-  
mo son la de acoplar una pasta en estado maleable sobre el  
contramolde y en la propia boca del paciente ver la altura  
15 que deban poseer cada una de las piezas para posteriormente  
pieza por pieza instalarlas en el contramolde o encia arti-  
ficial. Una vez ya sustituida la pasta maleable por cada una  
de las piezas de la prótesis se volvía a acoplar en la boca  
del paciente para ver que aspecto alcanzaba para ver la nece-  
sidad de efectuar algún retoque o modificación para que que-  
20 de en una forma ya definitiva la prótesis y obtenerse la de-  
finitiva.

Como se puede comprobar se elimi-  
nan todas estas operaciones engorrosas y que a la vez necesi-  
25 sitan una habilidad extraordinaria para poder efectuar el  
asociado de las piezas dentales de una forma idónea y que  
vayan en consonancia con las que fueron extraídas al pacien-  
te.

30 Para comprender mejor la naturale-  
za del invento, en el plano adjunto hacemos una representa-



1

ción esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible, por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

5

La figura 1 nos muestra una vista de alzado de un conjunto de piezas, asociadas debidamente y ligadas mediante un alambre metálico.

10

La figura 2 nos muestra la vista en planta correspondiente a la figura 1, donde se aprecia la ligazón que existe y cómo se constituye el armazón del alambre que mediante un pegamento liga a todas las piezas dentales, que van a constituir la prótesis.

15

La figura 3 nos muestra una vista frontal de cómo quedan presentados en contramolde o encía artificial con el conjunto de piezas dentales representados en la figura 1.

20

La figura 4 nos muestra como se ha intercalado entre la encía artificial y la asociación o conjunto de piezas dentales de un material en estado pastoso que servirá de ligazón entre ambos y a la vez podrá efectuarse pequeñas alteraciones relativas entre ambos elementos una vez dispuesta en la boca del paciente.

25

En estas figuras aparecen los elementos dispuestos de la siguiente manera:

30

Como se representa en la figura 1, las piezas dentales (1) se van disponiendo de una forma homogénea sobre un soporte metálico (2) mediante un pegamento apropiado (3) para conseguir la asociación de todas las piezas dentales que se requiera en cada caso, concretamente en la representada en la figura 1 y 2 se instalan todas las piezas correspondientes al maxilar superior.



1

5

10

15

20

25

30

Una vez efectuada esta asociación, es decir que todas las piezas dentales (1) quedan rigidizadas y perfectamente posicionadas con relación tanto al soporte (1) como entre sí, para conseguir una estética se acopla mediante un material maleable (5) a la encía artificial (4) para que sobre la propia boca del paciente éste pueda accionarla y conseguir que se adapten perfectamente estos dos elementos como son, el conjunto de piezas dentales y la encía artificial (4), para así obtener una asociación o conjunción de todos los elementos que van a constituir la prótesis dental, sin necesidad de artilugios o acoplamientos de una forma arbitraria, dado que, este acoplamiento de las dos partes vitales de la prótesis dental, se efectúa en la propia boca del paciente, pudiéndose efectuar las ligeras modificaciones o alteraciones que exija la estética cuando aún el material (5) esté en estado maleable o pastoso.

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas, es posible, introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con



1 la vigente Legislación deberá recaer sobre "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA OBTENCION DE PROTESIS DENTALES", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

5 1.- Perfeccionamientos introducidos en la obtención de prótesis dentales, caracterizados porque todas las piezas constitutivas de la prótesis son ligadas convenientemente a un soporte metálico mediante un pegamento adecuado para de esta forma obtener una asociación homogénea previa a la instalación en la encía artificial.

15 2.- Perfeccionamientos introducidos en la obtención de prótesis dentales, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizados porque el conjunto de piezas dentales se unen a la encía artificial intercalándose entre ambas una materia en estado maleable o pastoso, para que ya posicionado en la boca del paciente se acomode convenientemente y se encuentre la relación definitiva que deba poseer el conjunto de piezas dentales tanto entre sí como con relación al asiento de las encías del paciente.

20 3.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA OBTENCION DE PROTESIS DENTALES".

25 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

30



Madrid, 17 ABR. 1973

El Agente Oficial.

MIQUEL FERNANDEZ - LOATSA PINZON  
P.F.

1

5

10

15

20

25

30



Fig.1

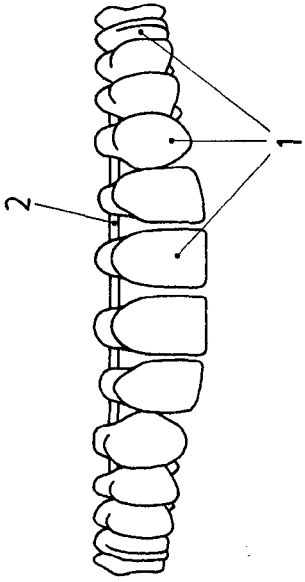


Fig.2

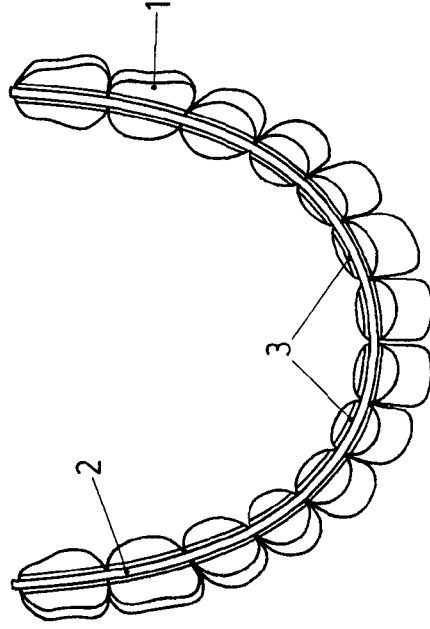


Fig.3

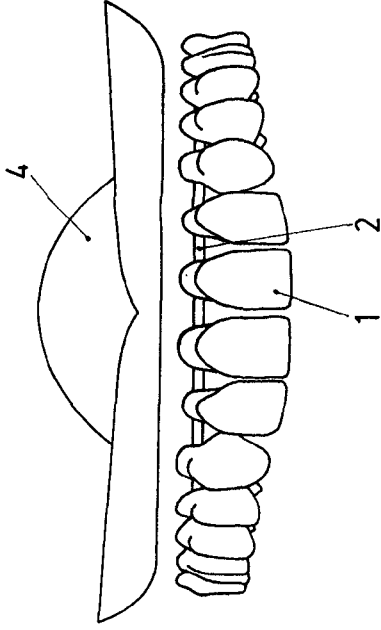
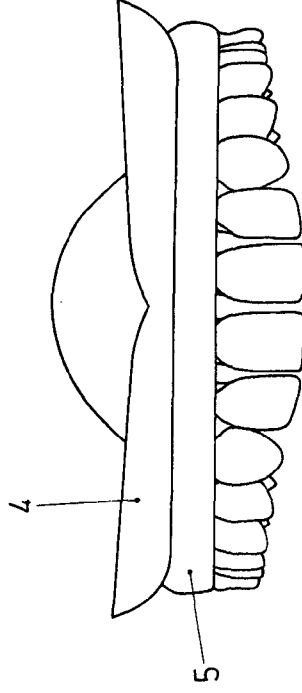


Fig.4



Escala variable

Madrid

El Agente Oficial

J. ESPINOSA-LOAYSA PARRA